1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1. Nombre comercial : **POLIFON®**
1.2. Categoría : Antiparasitario externo/insecticida
1.3. Forma farmacéutica : Polvo soluble
1.4. Composición : Cada 100 g contiene:
Triclorfon 95 g
Excipientes c.s.p. 100 g
1.5. Empresa distribuidora : Tecnología Química y Comercio S.A.
Calle René Descartes N° 311
Urb. Santa Raquel 2ª Etapa, Ate, Lima – Perú.
Central telefónica: (01) 612-6565
1.6. Autorización sanitaria : Reg. SENASA Perú: F.07.04.N.0185

2. INDICACIONES DE USO

Antiparasitario de amplio espectro para uso externo. Indicado para el tratamiento y control piojos, pulgas, dermatobia (tupe o nuche), melófagos (falsa garrapata), ácaros de la sarna y miasis cavitaria en bovinos, ovinos, equinos, porcinos, aves, conejos y caninos.

En bovinos controla eficazmente la miasis causada por *Dermatobia hominis* (gusano de monte o nuche), mosca de la gusanera (*Cochliomya hominivorax*), contra parásitos del género *Stephanofilaria*, contra *Psoroptes bovis* (sarna psoróptica), *Sarcoptes scabiei* var. *bovis* (sarna sarcóptica), *Chorioptes bovis* (sarna corióptica), contra piojos chupadores como *Linognathus vituli, Haematopinus eurysternus, Solenopotes capillatus* y el piojo masticador *Damalinia bovis*.

En ovinos es muy eficaz contra los ácaros de la sarna como *Sarcoptes scabiei* var. *ovis* (sarna sarcóptica), *Psoroptes ovis* (sarna psoróptica), *Chorioptes bovis* (sarna corióptica), contra la falsa garrapata *Melophagus ovinus,* contra las larvas de *Oestros ovis* que generan miasis cavitaria y contra los piojos de los géneros *Damalinia* y *Linognathus*.

En equinos ejerce acción contra los parásitos externos como *Haematopinus asini* y *Habronema* (habronemosis cutánea o llaga de verano).

En porcinos es efectivo contra piojos, especialmente en *Haematopinus suis* y contra el ácaro *Sarcoptes scabiei* var. *suis.*

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.

En caninos actúa eficazmente en parasitosis externas por *Ctenocephalides canis*, *C. felis*, *Sarcoptes scabiei* var. *canis* y *Demodex canis*. En este último ha demostrado alta eficacia siempre que se aplique sistemáticamente.

3. DOSIS Y MODO DE EMPLEO

3.1. Vía de administración: externa.

3.2. Instrucciones de preparación: se puede aplicar por inmersión, aspersión o mojando un pedazo de tela o esponja empapada con la solución para frotar las partes afectadas del cuerpo.
La dilución debe realizarse siguiendo las dosis recomendadas, preparando solo la cantidad a ser utilizada.

3.3. Dosis y frecuencia: aplicar siguiendo las dosis recomendadas:

INDICACIÓN	DILUCIÓN	FORMA DE APLICACIÓN
Miasis, gusanera, dermatobia	100 g en 10 L de agua	Inmersión o aspersión
Sarna sarcóptica	200 g en 10 L de agua	Inmersión o aspersión con repetición a los 12 a 14 días
Habronemosis cutánea, tiña, mataduras	200 g en 2 L de agua	Humedecer la zona afectada, tres veces por día
Piojos, pulgas, melófagos ovinos	15 g en 10 L de agua	Inmersión o aspersión
Aves	50 g en 15 L de agua	Inmersión o aspersión
Conejos	15 g en 10 L de agua	Inmersión o humedecer la zona afectada
Perros	15 g en 10 L de agua	Inmersión o humedecer la zona afectada

En caso de sarna repetir el tratamiento a los 12 – 14 días.

3.4. Periodo de retiro:

- Carne: 14 días
- Leche: tratar después del ordeño.

4. SEGURIDAD Y TOXICIDAD

- Usar elementos protectores durante la manipulación del producto (guantes y máscara protectora).
- Desechar el sobrante después de cada uso.

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.

- No beber, comer ni fumar durante su manipulación, preparación y aplicación.
- No pulverizar contra el viento, ni manejar el producto en lugares cerrados.
- En caso de contacto accidental con la piel, lavar con abundante agua y jabón.
- Los primeros signos de intoxicación incluyen exceso de salivación, miosis, micción frecuente, diarrea, vómito, cólico y disnea. También puede presentarse fasciculaciones, debilidad muscular, nerviosismo, ataxia y aprensión. En animales grandes (bovinos y ovinos) se puede presentar depresión severa.
- En caso de intoxicación accidental, administrar sulfato de atropina a dosis de 0.2 – 0.5 mg/kg de peso vivo, cada 3 a 6 horas.
- El envenenamiento agudo se caracteriza por presentar signos clínicos respiratorios extremos y colapsos, seguidos de muerte por parálisis del músculo respiratorio.

5. ADVERTENCIAS Y RESTRICCIONES

- No bañar animales menores de tres meses.
- No utilizar en gatos.

6. INFORMACIÓN AMBIENTAL

- Evitar contaminar fuentes de agua con los residuos del baño.

7. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

7.1. Vida útil:

- 24 meses.

7.2. Condiciones de almacenamiento:

- Mantener el producto en un lugar fresco y ventilado, protegido de la humedad, entre temperaturas de 15°C y 30°C.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Conservar el producto en su envase original, herméticamente cerrado.

7.3. Condiciones de transporte:

- No transportar con alimentos ni medicinas de uso humano o animal.
- Transportarlo en las mismas condiciones de almacenamiento.

7.4. Indicaciones para residuos y disposición final de envase

- Luego de utilizar el producto, destruir y eliminar el envase vacío de acuerdo con las regulaciones nacionales.

8. PRESENTACIONES REGISTRADAS

Sobres por 25 g, 50 g y 100 g.

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.